

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN
MAGDALENA MARTINEZ VITERI E HIJOS ASESORES PROF. CIA. LTDA.; REUNIDA EL DIA LUNES
25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En el local de la Compañía Organización Magdalena Martínez Viteri e Hijos Asesores Cía. Ltda. ubicado en la calle Santa Ana Rumiñahui E6-140 e Interoceánica de la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2016 siendo las dieciocho horas se reúnen por sus propios derechos los siguientes Socios: a) Sra. Clara Magdalena Martínez V. con doscientas cuatro participaciones de un dólar americano, b) Francisco Javier Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano, c) Giovanna Nathalie Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano d) Sandra María Luisa Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano e) María Jacqueline Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano f) Luis Giovanni Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano g) Mario Enrique Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano, h) Carolina Elizabeth Racines M. con veinte y ocho participaciones de un dólar americano. Encontrándose presente el total de Socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad como lo dispone el artículo décimo sexto del estatuto de la compañía, con el objeto de tratar el único punto del día 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2015, según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, y destino de las utilidades.

Los socios deciden por unanimidad nombrar a la señora Magdalena Martínez V. para que actúe como Presidente de la Junta, y como secretario al señor Javier Racines M., inmediatamente la señora Presidente de la Junta procede a tratar el único punto del orden del día acordado. Luego de analizar con los señores Socios los Estados Financieros presentados por el señor Hernán Haro Contador de la empresa toma la palabra y expone que es decisión de los socios aprobarlos, por considerar que sus resultados son justos y demuestran la situación de la empresa durante este período. La compañía experimentó una pérdida, la misma que se deberá compensar con Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Lo socios aceptan la moción de la señora Presidente de la Junta y creen que es lo más acertado tomando en cuenta que son disposiciones legales que se deben cumplir para el buen funcionamiento de la Compañía.

Agotado el único punto del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Socios, se concede 30 minutos para la redacción y elaboración del acta, la señora Presidente declara clausurada, siendo las veinte horas. Para constancia y ratificación del contenido integro de esta Acta, en el mismo lugar y fecha señalado en el encabezamiento, en acto seguido firman el total del los Socios que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y que se hallan presentes en esta Junta.

[illegible]


Magdalena Martínez Viteri
SOCIO DE LA COMPAÑÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Javier Racine Martínez
SOCIO DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIO DE LA JUNTA

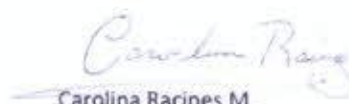

Giovanna Racines M.
SOCIO DE LA COMPAÑÍA


Sandra Racines M.
SOCIO DE LA COMPAÑÍA


M. Jacqueline Racines M.
SOCIO DE LA COMPAÑÍA


Luis Racines M.
SOCIO DE LA COMPAÑÍA


Mario Racines M.
SOCIO DE LA COMPAÑÍA


Carolina Racines M.
SOCIO DE LA COMPAÑÍA